



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

### ANUNCIO

La Comisión de Selección encargada de realizar la entrevista y valorar el concurso de méritos, previsto en las Bases que rigen la convocatoria para la selección de dos informadores/as turísticos/as, ha determinado las siguientes calificaciones provisionales:

Nombre y Apellidos	Tit.	Exp.	Form	Form Compl	Entr.	Tot.
María José Martínez Navas	0	5	0	0	0,75	<b>5,75</b>
Rocío Jimena Delgado	0	5	0	0	1,25	<b>6,25</b>
Ana Sara López Rico	0	5	0	0	1,4	<b>6,4</b>
Patricia Lucena Salido	0	5	1,5	1,5	1,4	<b>9,4</b>
Raúl Viloria Ávila	1	0	0	1,5	1,6	<b>4,1</b>
Encarnación Verdugo Bocanegra	0	2,55	1,5	1,5	1,5	<b>7,05</b>

Las aspirantes, Macarena Ruiz Masset, Yolanda Arrebola Urdiales y Cristina Ruiz Quiñones, quedan excluidas de este proceso selectivo por no superar la entrevista en inglés.

La aspirante María Belén Robles Pérez queda excluida por incomparecencia a la entrevista.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados, que podrán presentar, respecto a la puntuación obtenida, escrito de reclamación en el plazo de dos días hábiles ante la Comisión de Selección.

En Nerja a 28 de marzo de 2019  
El Secretario de la Comisión de Selección